



OBSERVATORIO MUJER TRABAJADORA

IX EDICIÓN

CASTILLA Y LEÓN



ÍNDICE

- 1.** Población
- 2.** Mercado Laboral
- 3.** Corresponsabilidad e Igualdad Salarial
- 4.** Teletrabajo

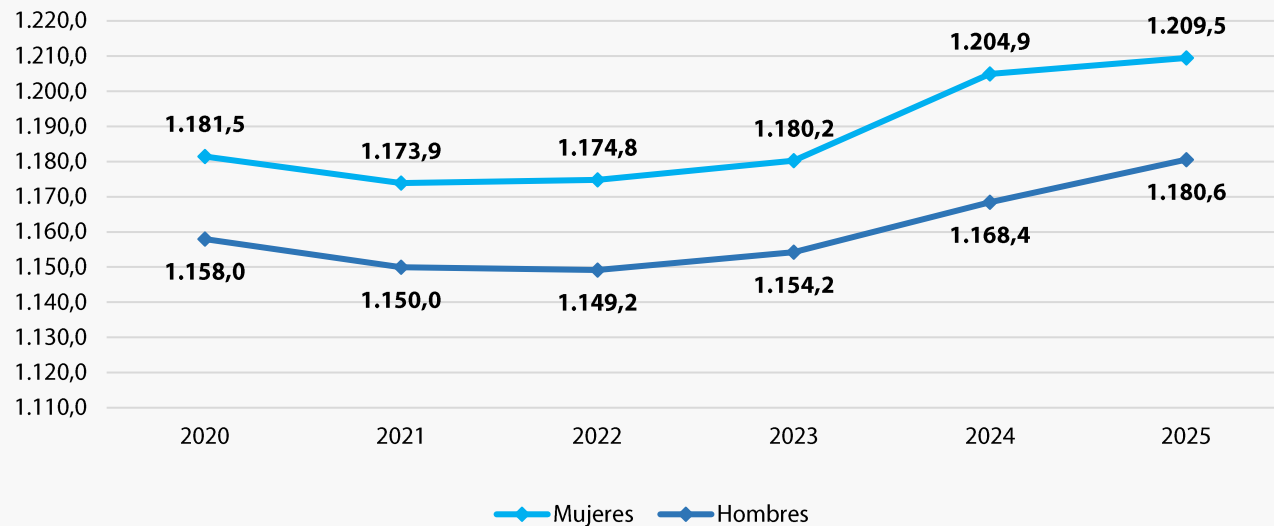
1. POBLACIÓN



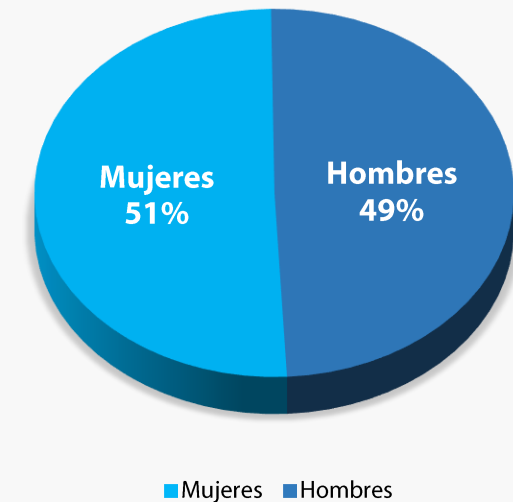
1. POBLACIÓN

En **Castilla y León** la población general se sitúa en 2,4 millones de personas, representando en la mujer un 51% y en el hombre un 49% del total de la población, mismo porcentaje que a nivel nacional.

Población General - Castilla y León
Evolución por género 2020-2025



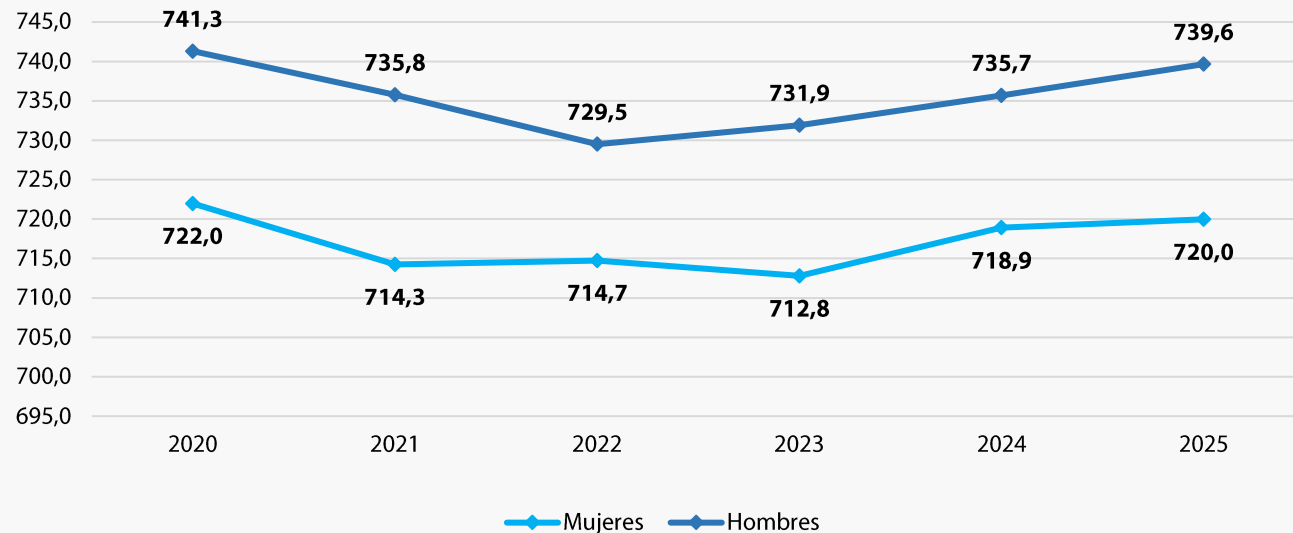
Población General - Castilla y León
2025



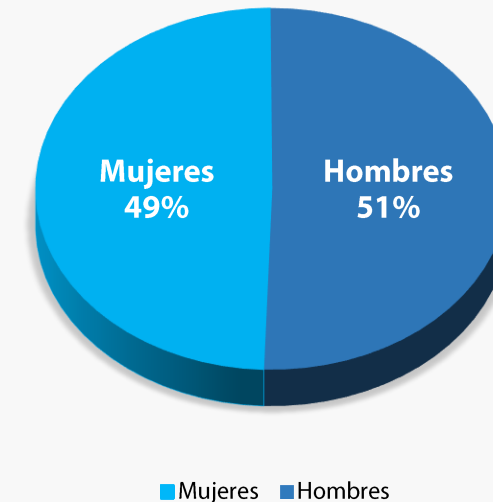
1. POBLACIÓN

La **población laboral** se sitúa en 1,5 millones de personas, representando en la mujer un 49% y en el hombre un 51% del total de la población, siendo la distribución a nivel nacional equitativa al 50%.

Población Laboral - Castilla y León
Evolución por género 2020-2025



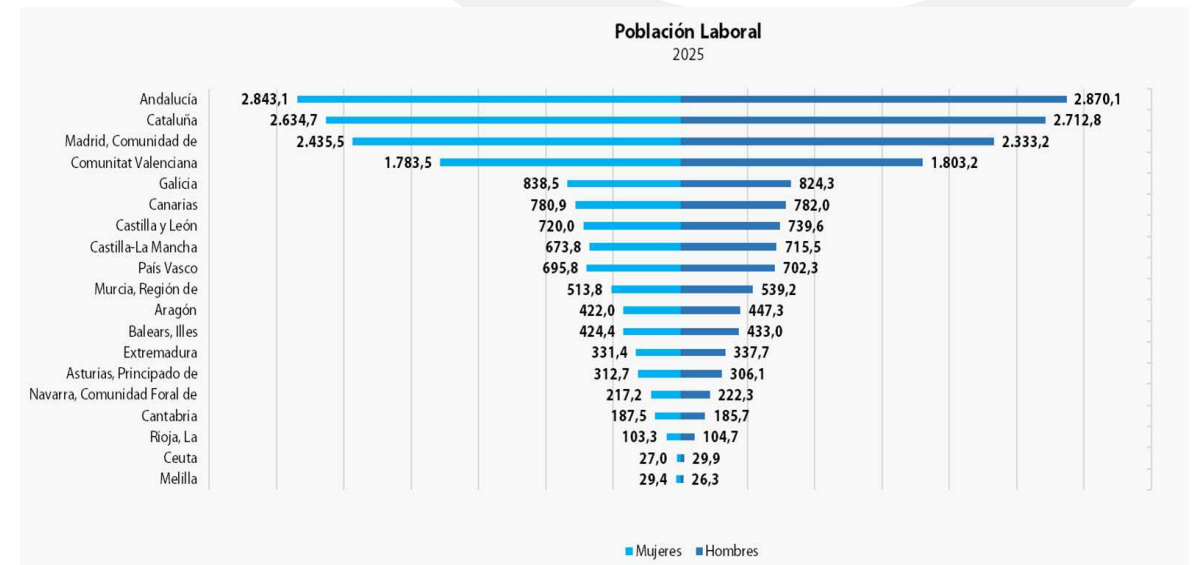
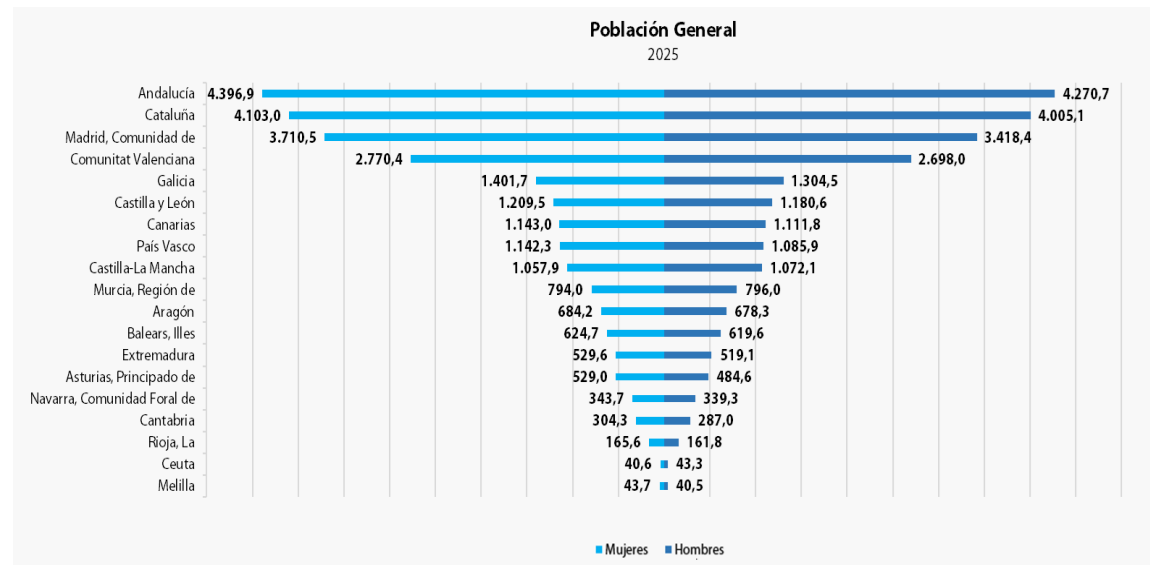
Población Laboral - Castilla y León
2025



1. POBLACIÓN

Población general y laboral

Castilla y León es la sexta Comunidad Autónoma con mayor volumen de población general y la séptima de laboral, representando respectivamente un 4,87% y un 4,55% del total de la población nacional.



Población en miles de personas

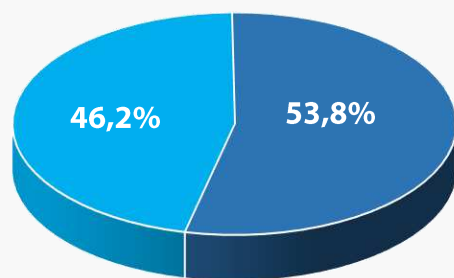
2. MERCADO LABORAL



2. MERCADO LABORAL

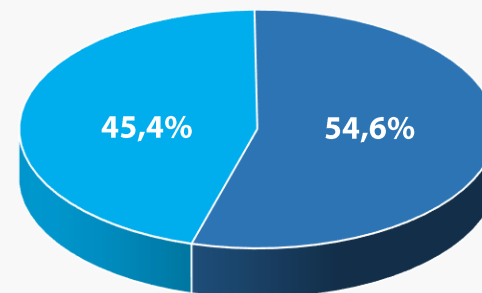
Mercado laboral

Población Activa - Castilla y León
2025



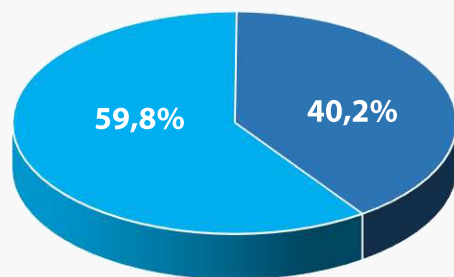
■ Mujeres ■ Hombres

Población Ocupada - Castilla y León
2025



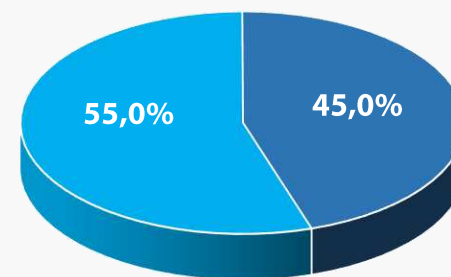
■ Mujeres ■ Hombres

Población Inactiva - Castilla y León
2025



■ Mujeres ■ Hombres

Población Parada - Castilla y León
2025



■ Mujeres ■ Hombres

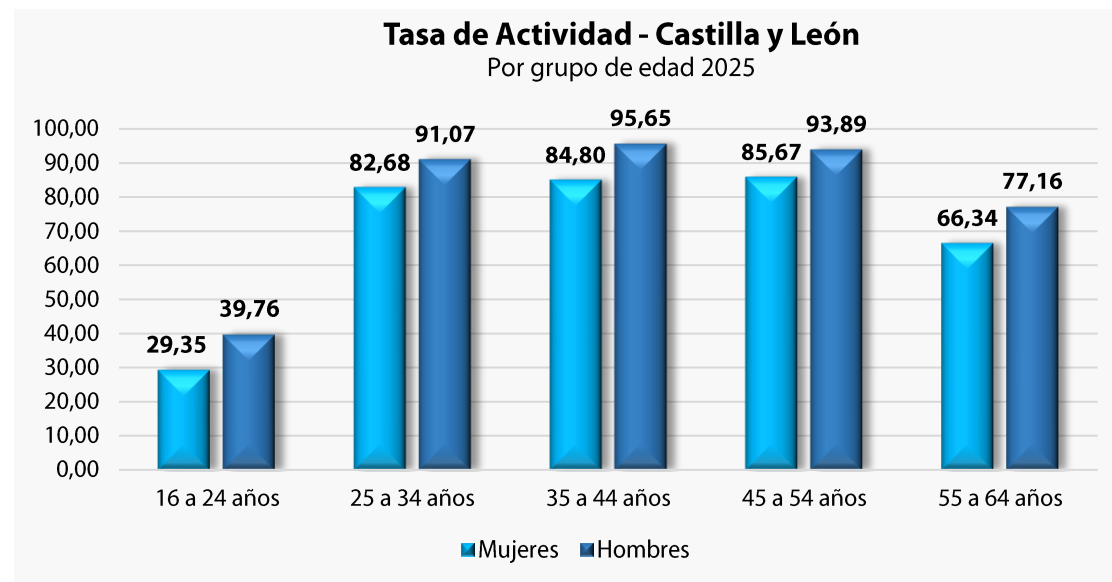
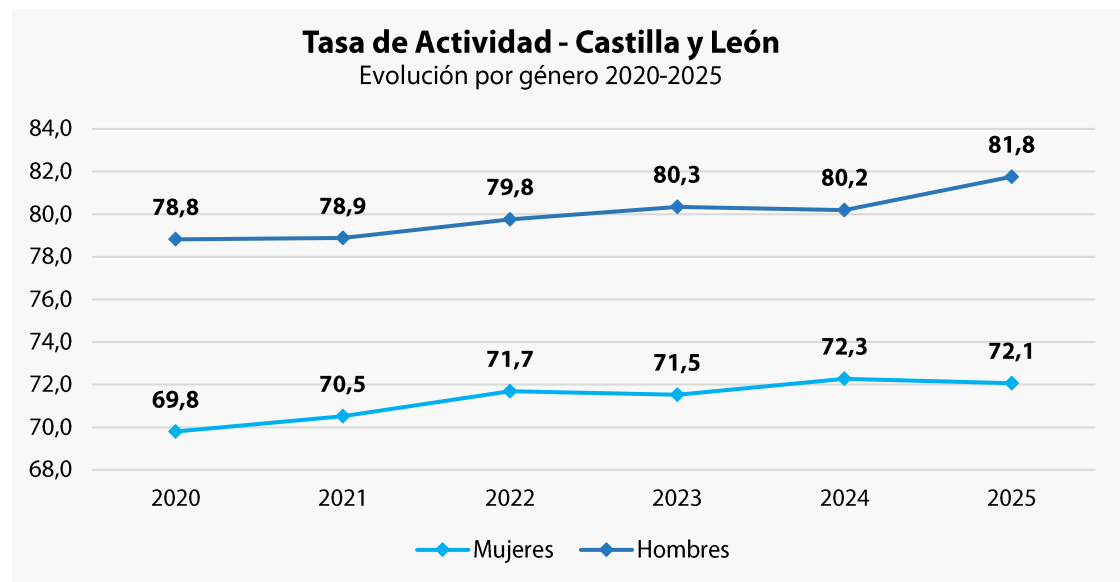
2. MERCADO LABORAL

Tasa de actividad

La **tasa de actividad** se mantiene con unas cifras inferiores en la mujer respecto al hombre a lo largo de los años, y en 2025 en todos los grupos de edad.

La evolución de la tasa es prácticamente constante en ambos géneros, destacando un mayor aumento en los hombres en 2025.

La tasa de actividad femenina en Castilla y León es similar a la media nacional (72,3).



2. MERCADO LABORAL

Tasa de paro

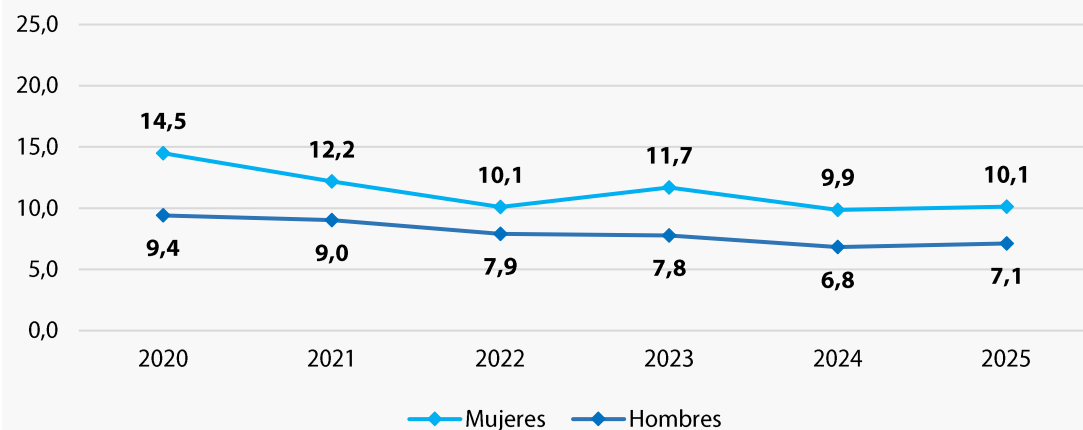
La **tasa de paro** se mantiene a lo largo de los años con unos niveles superiores en la mujer respecto al hombre.

En cuanto a la evolución se observa un descenso en ambos géneros, especialmente mayor en las mujeres, que reducen la cifra en más de 4 puntos respecto a 2020, mientras que el hombre mantiene niveles más estables.

En 2025, en todos los grupos de edad, la tasa de paro es superior en las mujeres.

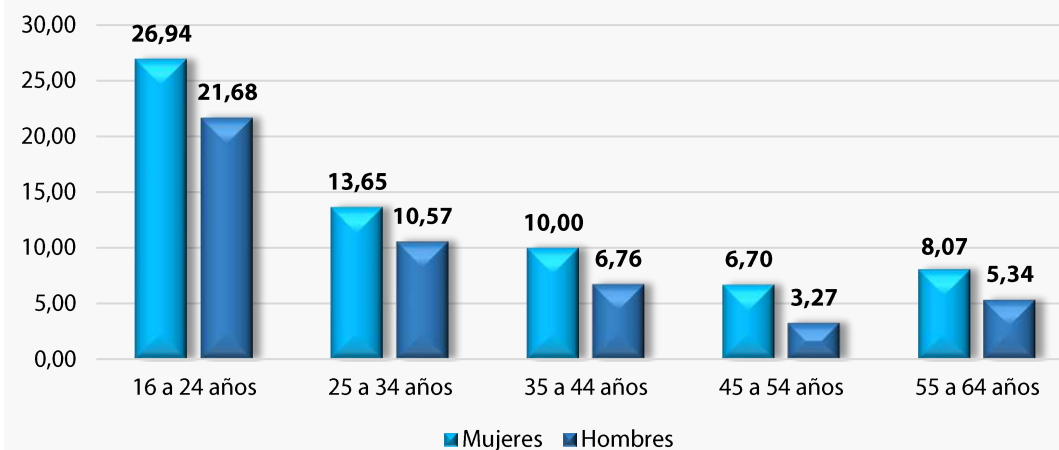
Tasa de Paro - Castilla y León

Evolución por género 2020-2025



Tasa de Paro - Castilla y León

Por grupo de edad 2025



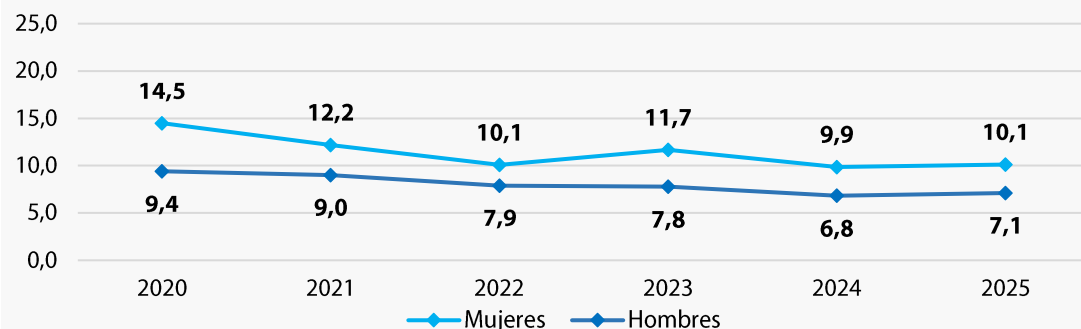
2. MERCADO LABORAL

Tasa de paro

Respecto a la media nacional (11,3) la tasa de paro de la mujer en Castilla y León es 1,2 puntos inferior, mientras que la del hombre es inferior en 1,7 puntos.

Tasa de Paro - Castilla y León

Evolución por género 2020-2025



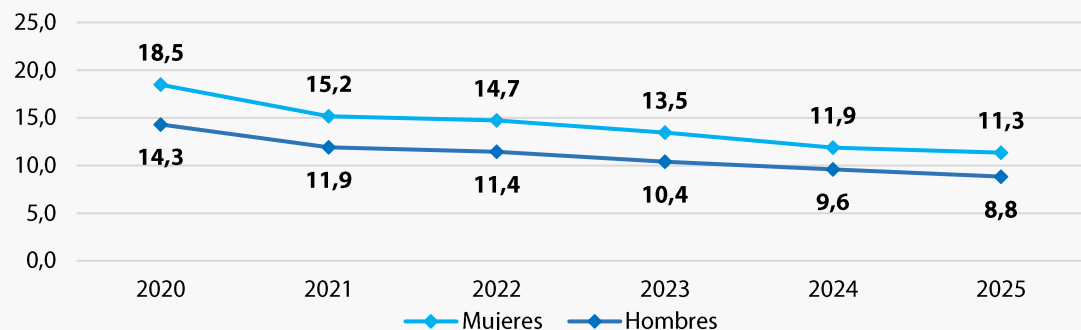
Tasa de Paro - Castilla y León

Por grupo de edad 2025



Tasa de Paro - Nacional

Evolución por género 2020-2025



Tasa de Paro - Nacional

Por grupo de edad 2025

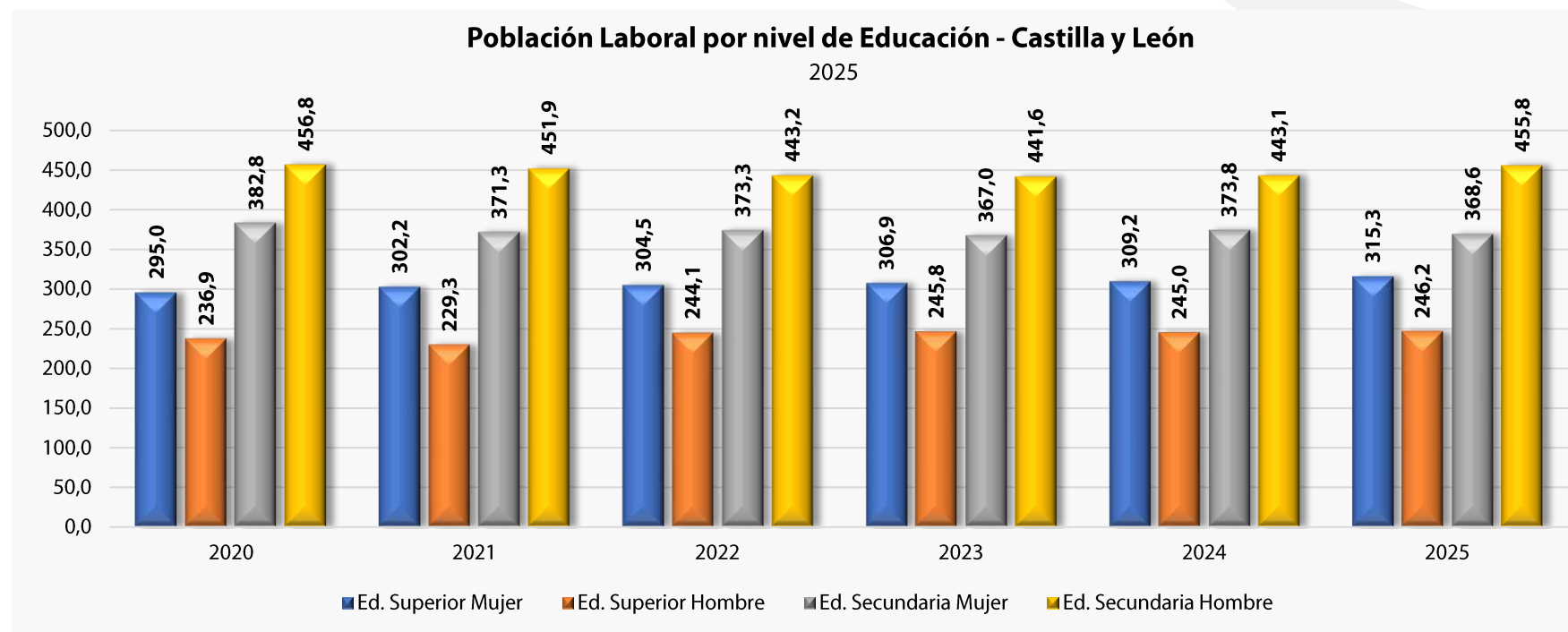


2. MERCADO LABORAL

Población laboral por nivel de educación

Son los estudios de educación secundaria los que están más presentes en ambos géneros, siendo más prevalente en los hombres.

En la evolución a lo largo de los años se destaca que a nivel de estudios superiores ha ido aumentando el número de mujeres con esta titulación y en todos los años se mantiene por encima del número de hombres.



Población en miles de personas

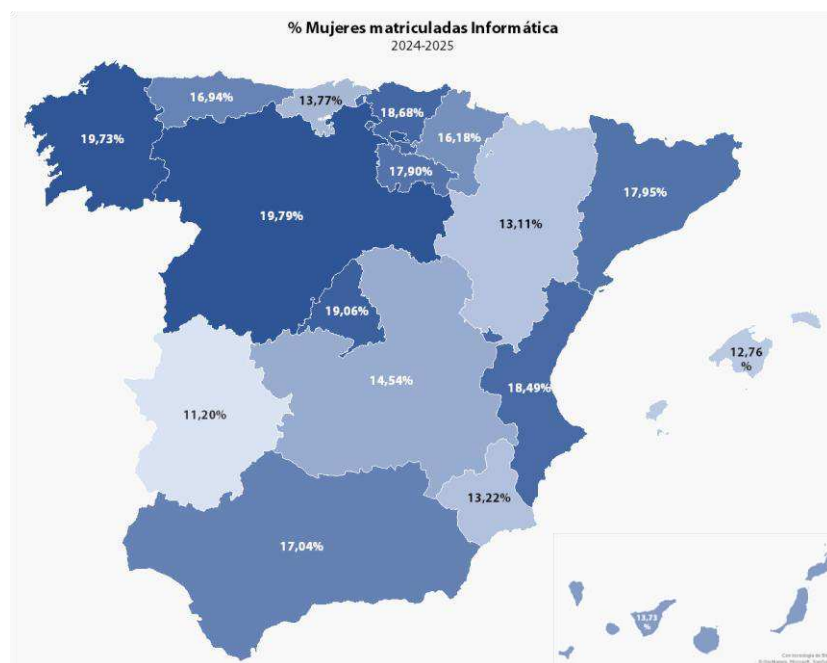
2. MERCADO LABORAL

Matriculaciones universitarias grados técnicos 2024-2025

Dentro de las matriculaciones a estudios de grados **Informáticos**, la mujer representa un 19,79% en Castilla y León, siendo la CCAA con mayor porcentaje, siete puestos por encima de la media nacional y a 2,08 puntos de ésta.

Las matriculaciones a **Ingenierías** representan en la mujer un 27,14%, siendo la décima CCAA con mayor porcentaje, un puesto por encima de la media nacional y a 0,11 puntos de ésta.

Matriculaciones Curso 2024-2025	% Mujeres en Informática	% Mujeres en Ingenierías
Andalucía	17,04%	27,82%
Aragón	13,11%	25,32%
Asturias, Principado de	16,94%	30,13%
Canarias	13,73%	27,63%
Balears, Illes	12,76%	17,36%
Cantabria	13,77%	27,38%
Castilla-La Mancha	14,54%	25,36%
Castilla León	19,79%	27,14%
Cataluña	17,95%	24,11%
Comunitat Valenciana	18,49%	28,35%
Extremadura	11,20%	24,92%
Galicia	19,73%	29,20%
Madrid, Comunidad de	19,06%	28,89%
Murcia, Región de	13,22%	25,02%
Navarra, Comunidad Foral de	16,18%	28,59%
País Vasco	18,68%	27,23%
Rioja, La	17,90%	22,26%
Nacional	17,70%	27,03%



2. MERCADO LABORAL

Matriculaciones universitarias 2024-2025

Las mujeres representan una mayor proporción de matriculaciones universitarias en más de la mitad de las áreas de estudio, destacando especialmente en **Educación** y en **Salud y Servicios Sociales**.

Matriculaciones Curso 2024-2025

- 01 - Educación
- 02 - Artes y humanidades
- 03 - Ciencias sociales, periodismo y documentación
- 04 - Negocios, administración y derecho
- 05 - Ciencias
- 06 - Informática
- 07 - Ingeniería, industria y construcción
- 08 - Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, y veterinaria
- 09 - Salud y servicios sociales
- 10 - Servicios

Proporción de Mujeres matriculadas en cada uno de los Grados	
Castilla y León	Nacional
75,63%	78,51%
66,75%	64,12%
62,56%	65,23%
54,75%	55,14%
51,16%	50,03%
19,79%	17,70%
33,52%	32,56%
43,71%	53,78%
74,04%	73,21%
21,87%	36,17%

2. MERCADO LABORAL

Matriculaciones universitarias 2024-2025

Entre las mujeres, las áreas más elegidas son **Negocios, Administración y Derecho**, seguidas por **Salud y Servicios Sociales**, tanto en Castilla y León como a nivel nacional.

En los hombres, la elección se concentra principalmente en **Negocios, Administración y Derecho**, seguido de **Ingeniería, Industria y Construcción**, tanto en Castilla y León como a nivel nacional.

Matriculaciones Curso 2024-2025

01 - Educación
02 - Artes y humanidades
03 - Ciencias sociales, periodismo y documentación
04 - Negocios, administración y derecho
05 - Ciencias
06 - Informática
07 - Ingeniería, industria y construcción
08 - Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, y veterinaria
09 - Salud y servicios sociales
10 - Servicios

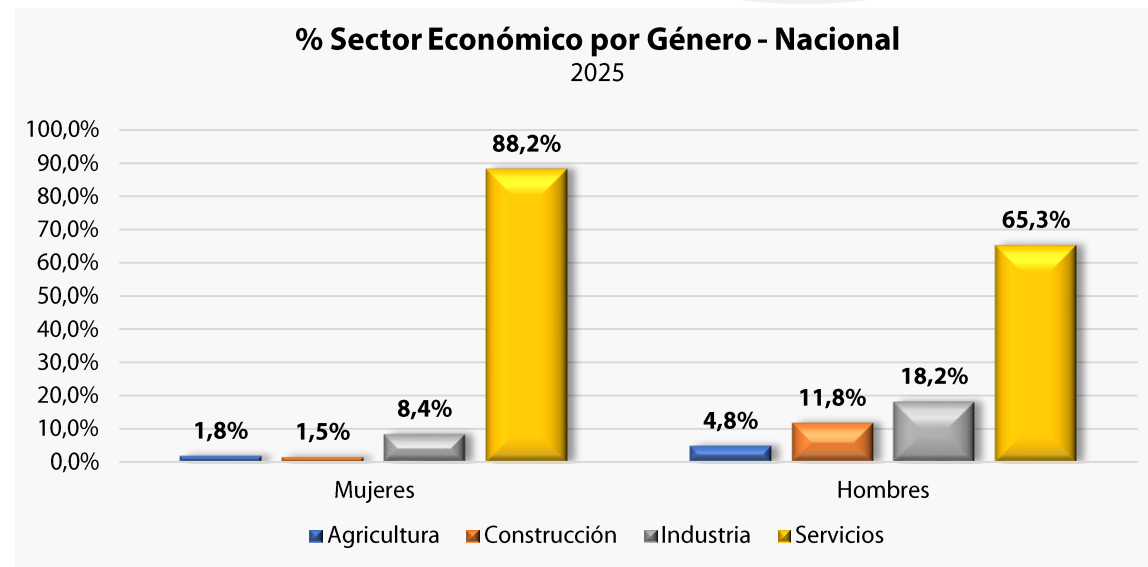
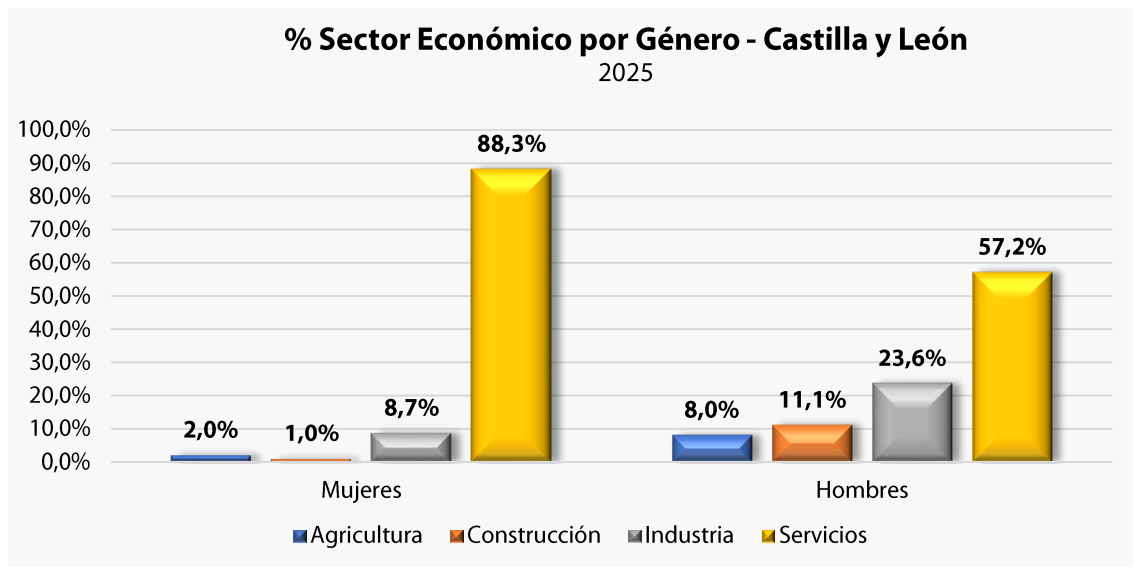
Grados en los que se matriculan las Mujeres		Grados en los que se matriculan los Hombres	
Castilla y León	Nacional	Castilla y León	Nacional
17,91%	16,45%	7,67%	6,00%
11,26%	11,43%	7,46%	8,53%
12,78%	15,07%	10,17%	10,71%
21,23%	20,07%	23,32%	21,77%
5,35%	5,86%	6,79%	7,80%
1,74%	1,53%	9,37%	9,47%
5,23%	7,18%	13,80%	19,82%
1,83%	1,40%	3,13%	1,60%
20,87%	18,84%	9,73%	9,19%
1,80%	2,17%	8,56%	5,11%

2. MERCADO LABORAL

Características población ocupada según tipo de sector

El sector Servicios es el que tiene mayor número de población ocupada en los dos géneros, siendo la mujer la que representa mayor porcentaje 88,3% respecto al hombre 57,2%, siendo cifras similares a las nacionales en la mujer e inferiores en el hombre en 8,1 puntos.

En el resto de los sectores el hombre es el que predomina de forma relevante, con mayor dedicación en la Agricultura e Industria respecto a la media nacional.

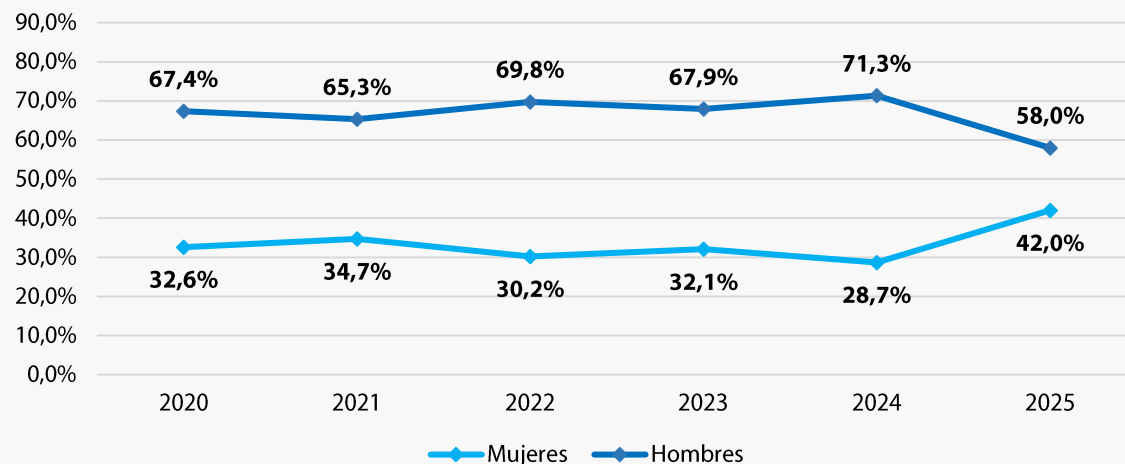


2. MERCADO LABORAL

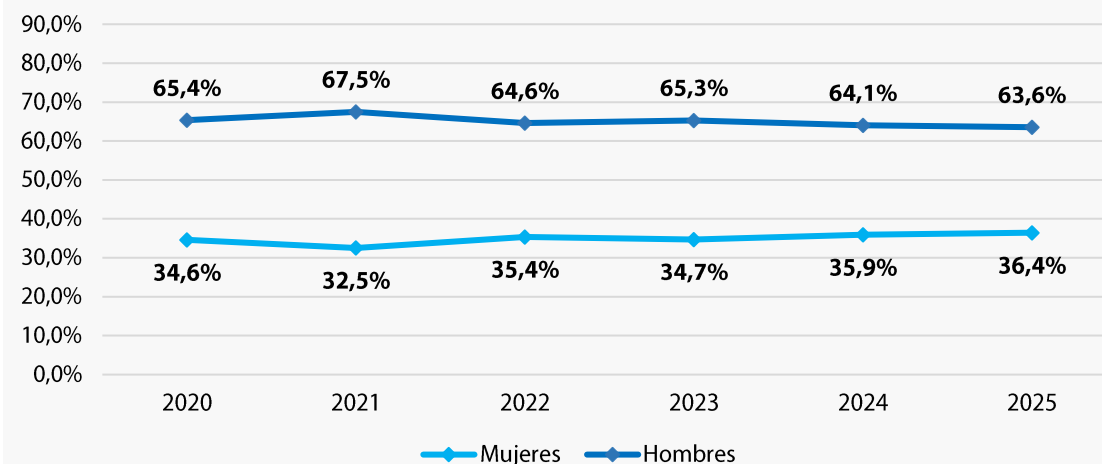
Población ocupada en alta dirección

Del total de la población ocupada en puestos de alta dirección, el **42% son mujeres**, 5,6 puntos por encima de la media nacional.

% Directores y gerentes
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas - Castilla y León
Evolución por género 2020-2025



% Directores y gerentes
Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas - Nacional
Evolución por género 2020-2025

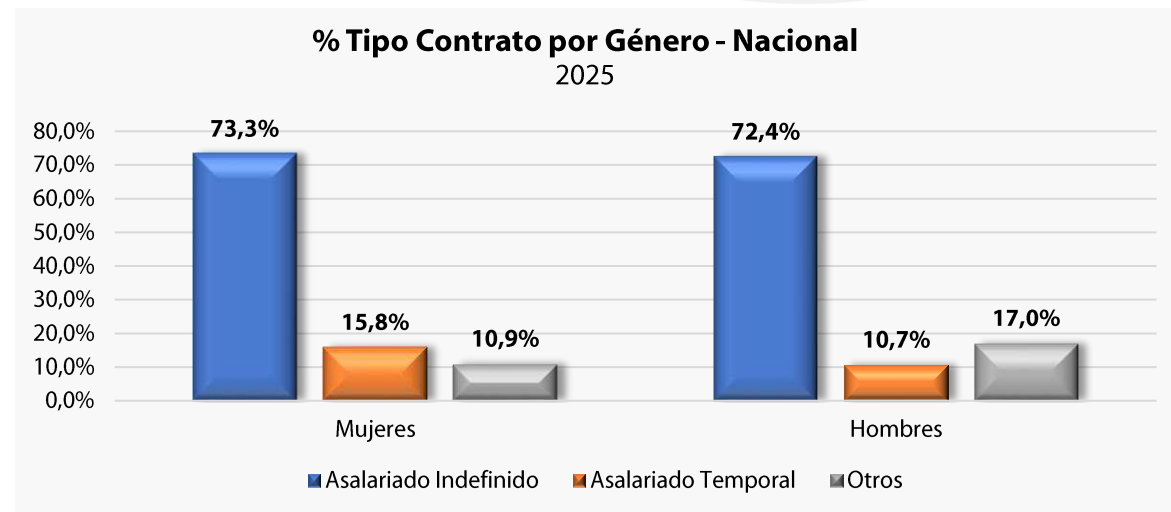
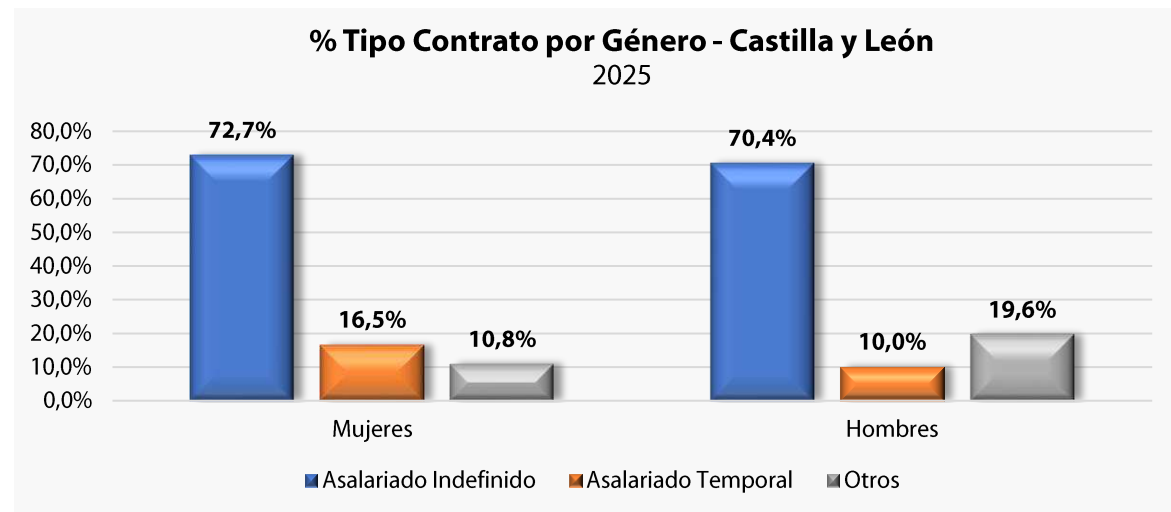


2. MERCADO LABORAL

Población ocupada por tipo de contrato

La **contratación Indefinida** es superior en las mujeres, con una diferencia de 2,3 puntos sobre el hombre, con valores inferiores a la media nacional en ambos géneros.

En **contratación Temporal** las mujeres superan en 6,5 puntos a los hombres, mientras que a nivel nacional las mujeres están 5,1 puntos por encima.



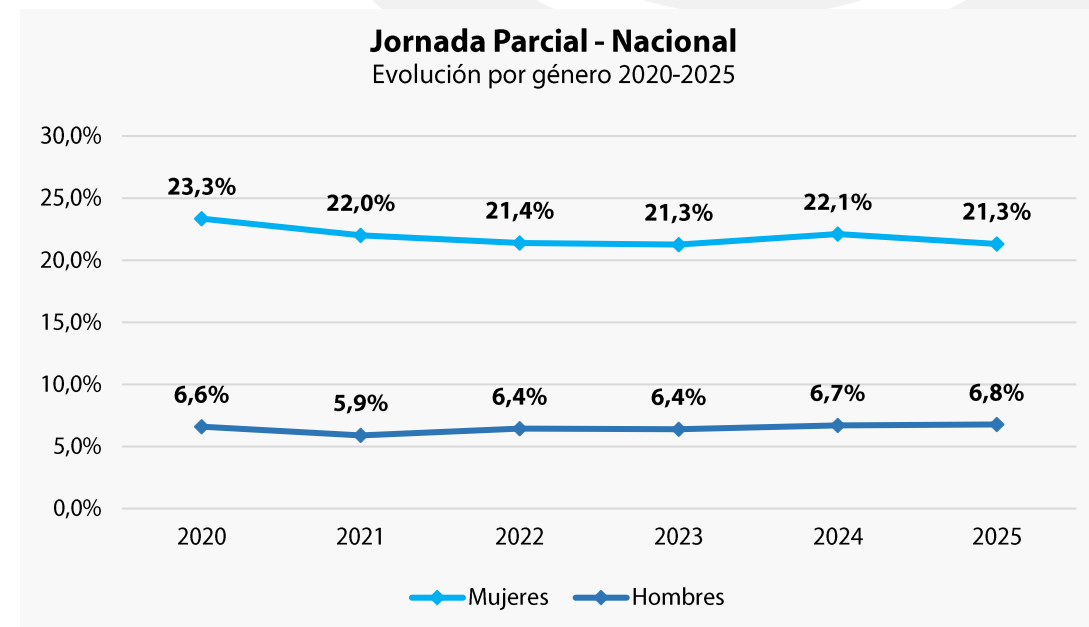
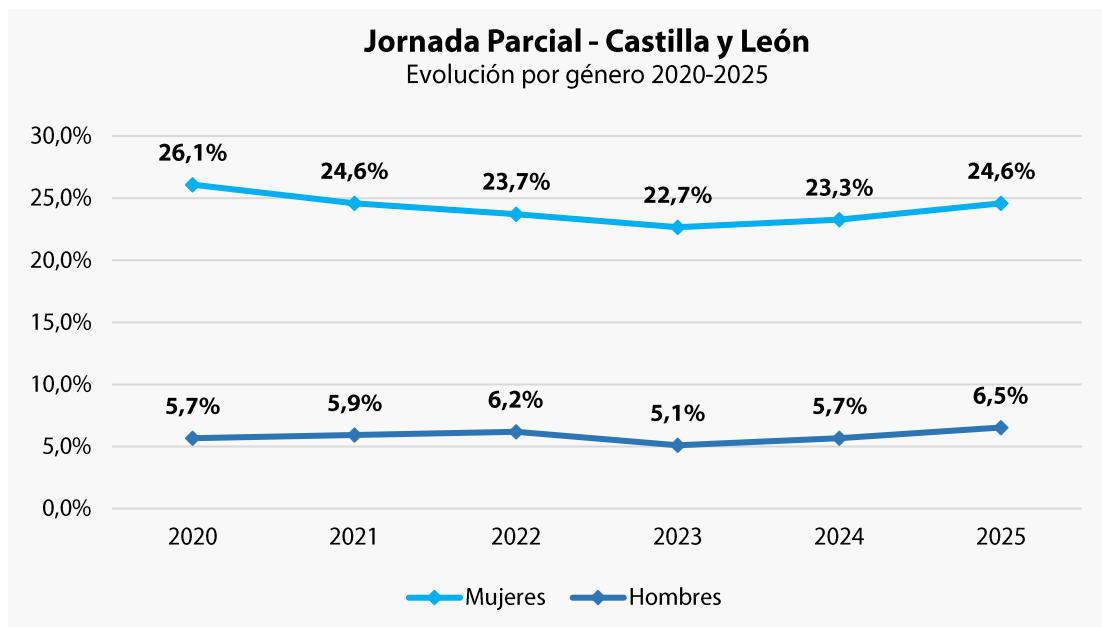
3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL



3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Población ocupada a tiempo parcial

Las mujeres presentan un porcentaje de ocupación a **tiempo parcial** superior al de los hombres.



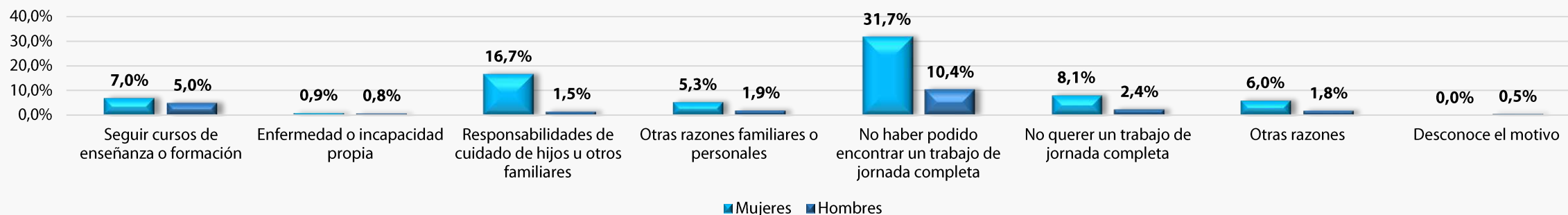
3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Población ocupada a tiempo parcial

El motivo principal de ocupación a **tiempo parcial** es el no haber podido encontrar un trabajo de jornada completa, seguida de el estar al cuidado de hijos o familiares.

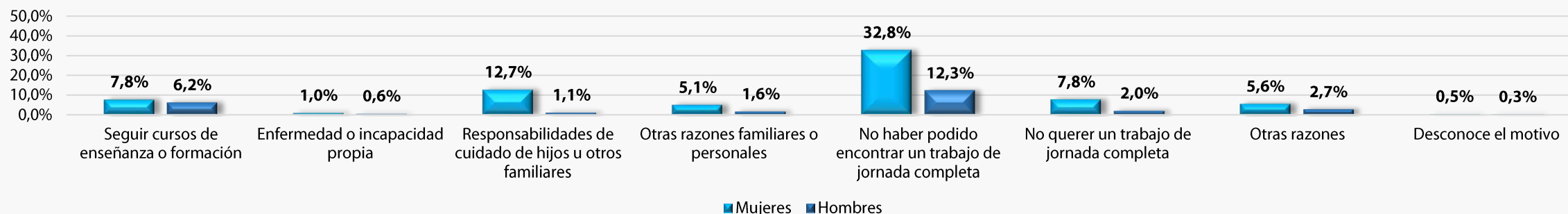
% Ocupados a tiempo parcial por motivo - Castilla y León

2025



% Ocupados a tiempo parcial por motivo - Nacional

2025



3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

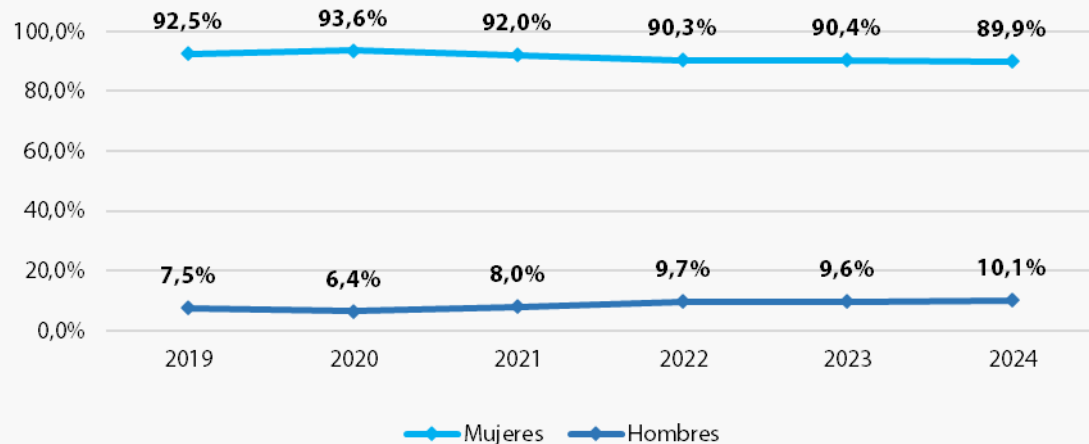
Excedencias para el cuidado de menores y familiares

La mayoría de las excedencias para el **cuidado de menores** son concedidas a las mujeres, 2,9 puntos por encima de la media nacional.

Las excedencias para el **cuidado de familiares** también se conceden mayoritariamente a las mujeres, con cifras por encima de la nacional en 5 puntos.

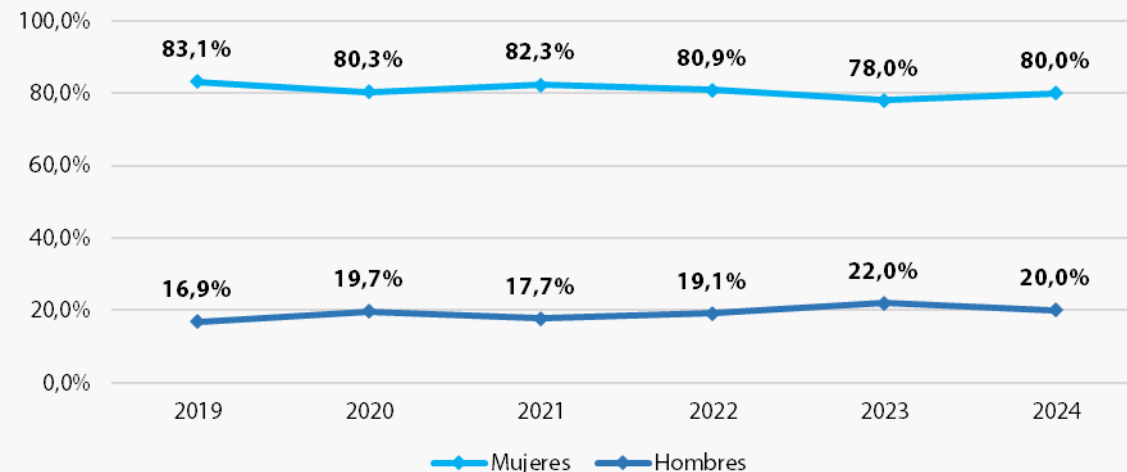
% Excedencias para el cuidado de menores - Castilla y León

Evolución por género 2019-2024



% Excedencias para el cuidado de familiares - Castilla y León

Evolución por género 2019-2024



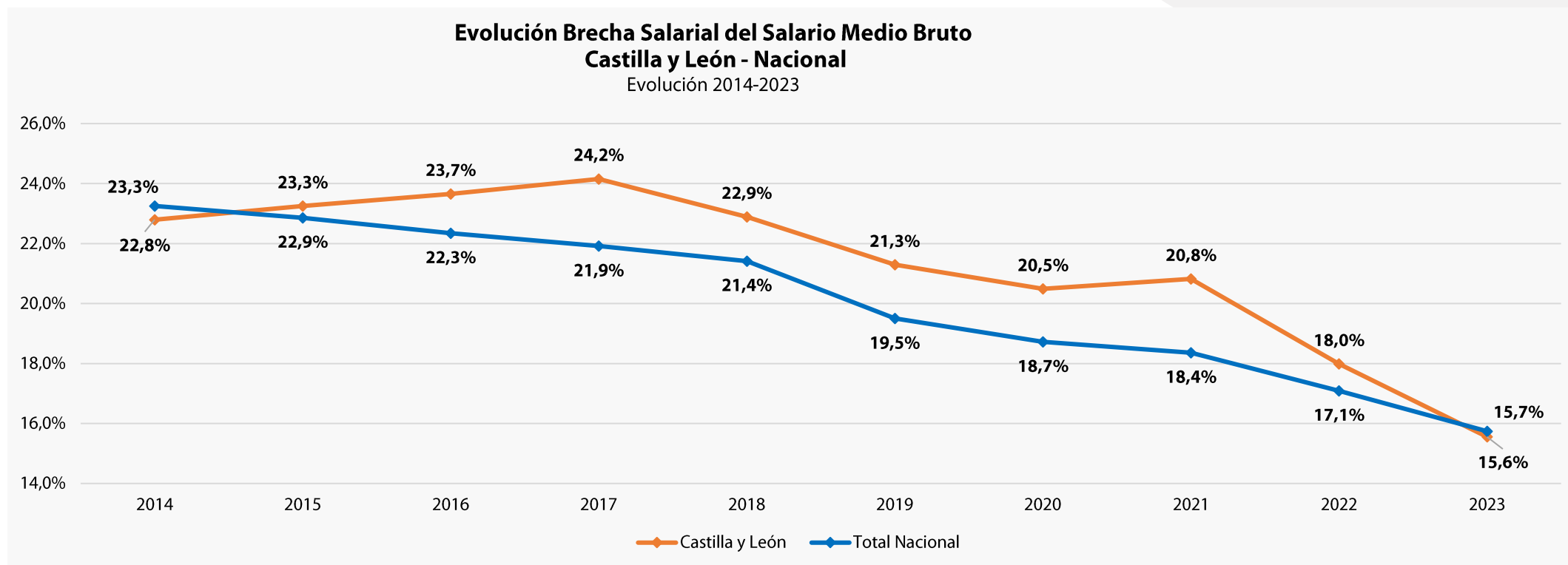
3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Brecha salarial

La brecha del salario medio bruto en Castilla y León se sitúa por encima de la media nacional a lo largo de toda la serie, a excepción de 2014 y 2023, donde se sitúa ligeramente por debajo.

La cifra actual de diferencia del salario medio bruto a nivel nacional es de **4.781€**, que representa una brecha del 15,7%.

En Castilla y León la cifra actual es de **4.256€** y una brecha del 15,6%.

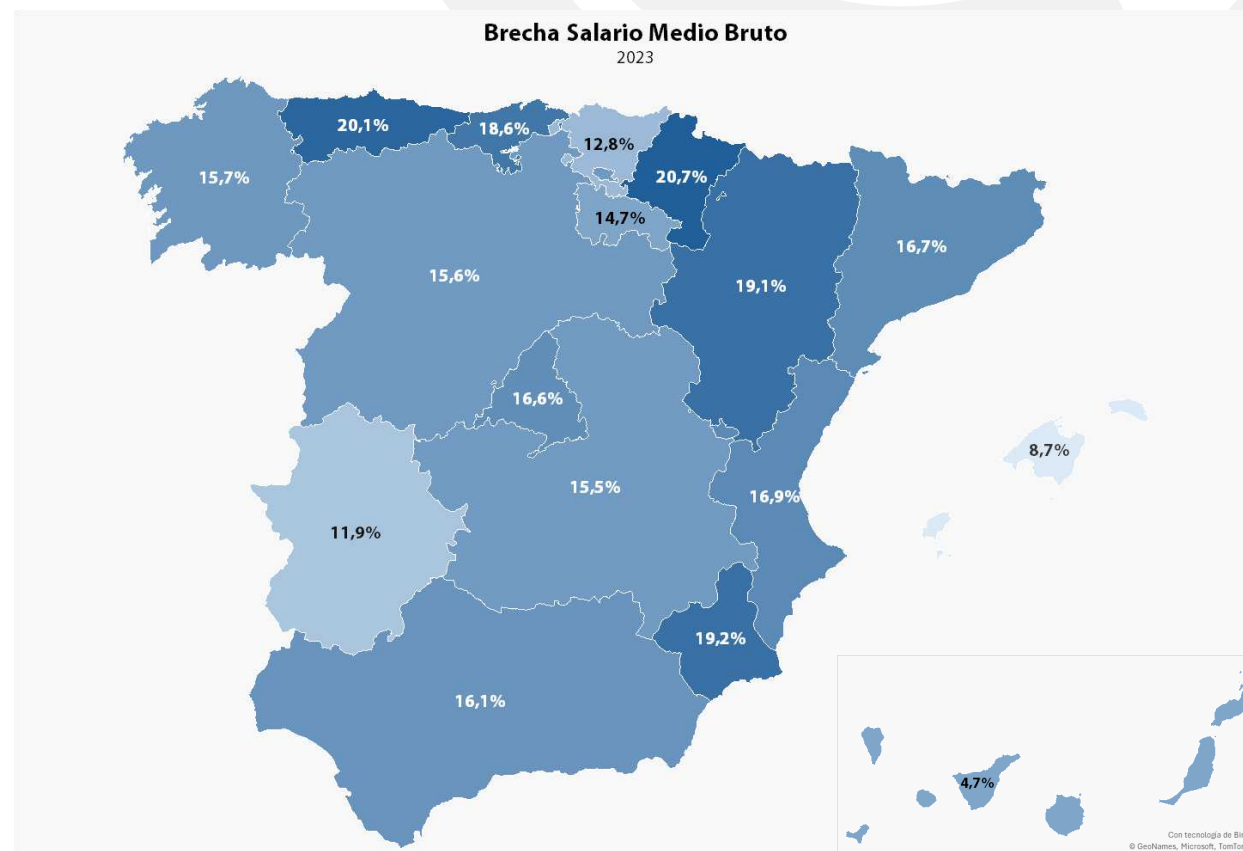


3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Brecha salarial

Castilla y León tiene la séptima menor brecha salarial, 0,19 puntos por debajo de la media nacional.

CCAA	Brecha Salarial	Salario Mujer	Salario Hombre
Navarra, Comunidad Foral de	20,7%	27.461,9	34.623,2
Asturias, Principado de	20,1%	24.808,6	31.033,7
Murcia, Región de	19,2%	22.474,8	27.799,2
Aragón	19,1%	23.925,3	29.589,5
Cantabria	18,6%	23.727,0	29.145,6
Comunitat Valenciana	16,9%	23.205,7	27.933,4
Cataluña	16,7%	27.240,9	32.721,6
Madrid, Comunidad de	16,6%	29.250,2	35.052,2
Andalucía	16,1%	22.715,0	27.085,5
Galicia	15,7%	23.153,8	27.479,9
Total Nacional	15,7%	25.591,3	30.372,5
Castilla y León	15,6%	23.104,3	27.360,5
Castilla - La Mancha	15,5%	22.608,2	26.766,3
Rioja, La	14,7%	24.307,3	28.482,0
País Vasco	12,8%	31.038,8	35.600,5
Extremadura	11,9%	22.181,9	25.179,8
Balears, Illes	8,7%	26.260,9	28.754,2
Canarias	4,7%	23.439,1	24.604,4

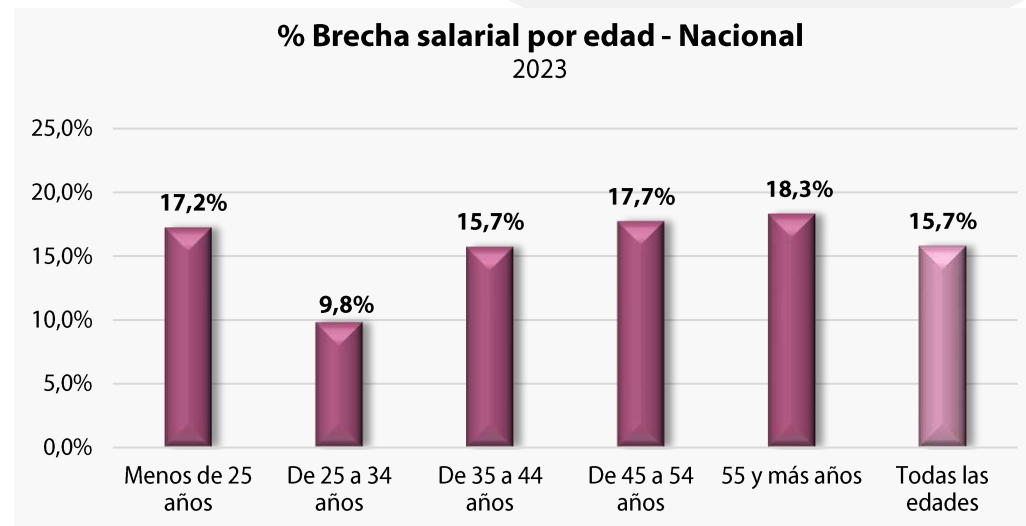
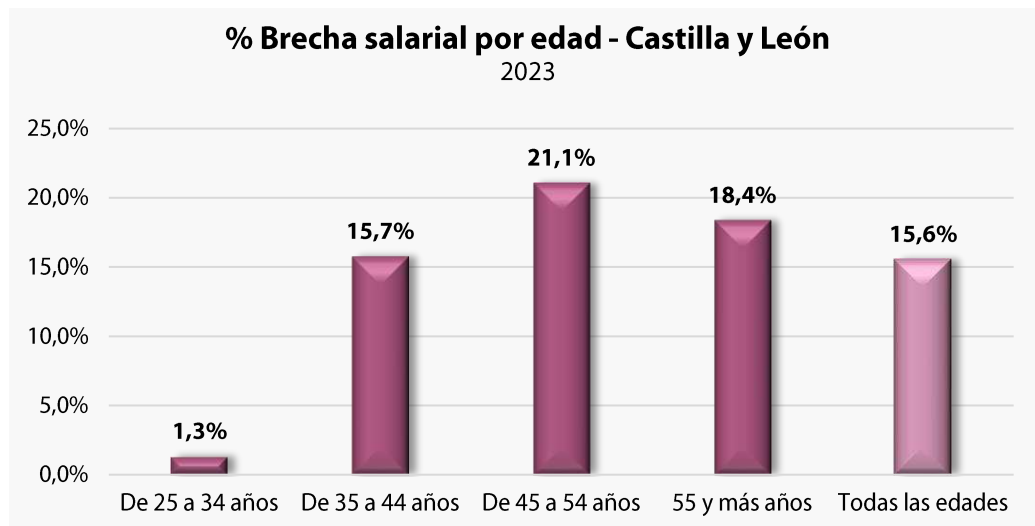


3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Brecha salarial

La brecha salarial en Castilla y León se ve incrementada en el grupo de edad de 45 a los 54 años (21,1%), seguido de los 55 y más años (18,4%).

A nivel nacional son el grupo de 55 y más años (18,3%), seguido de 45 a 54 años (17,7%), los de mayor porcentaje.



4. TELETRABAJO



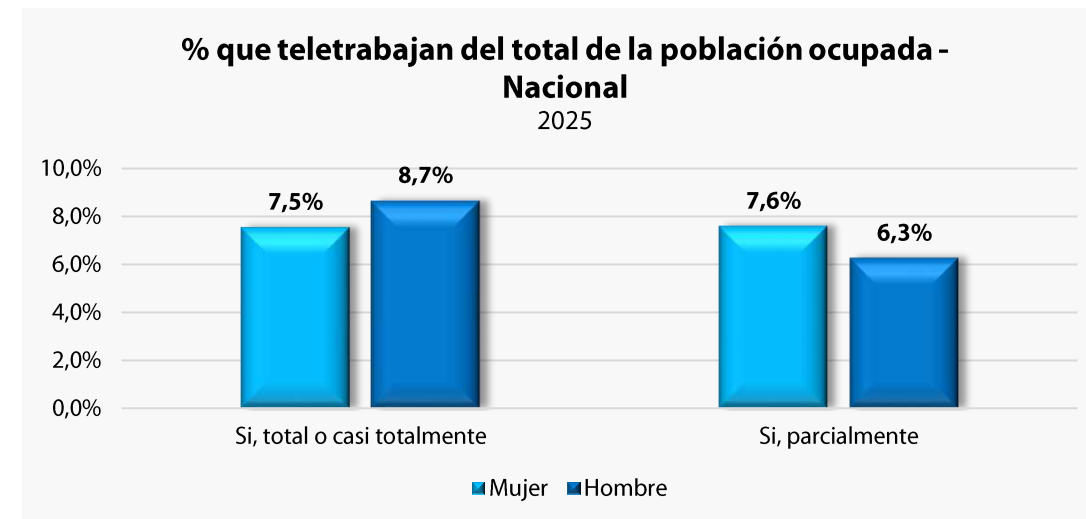
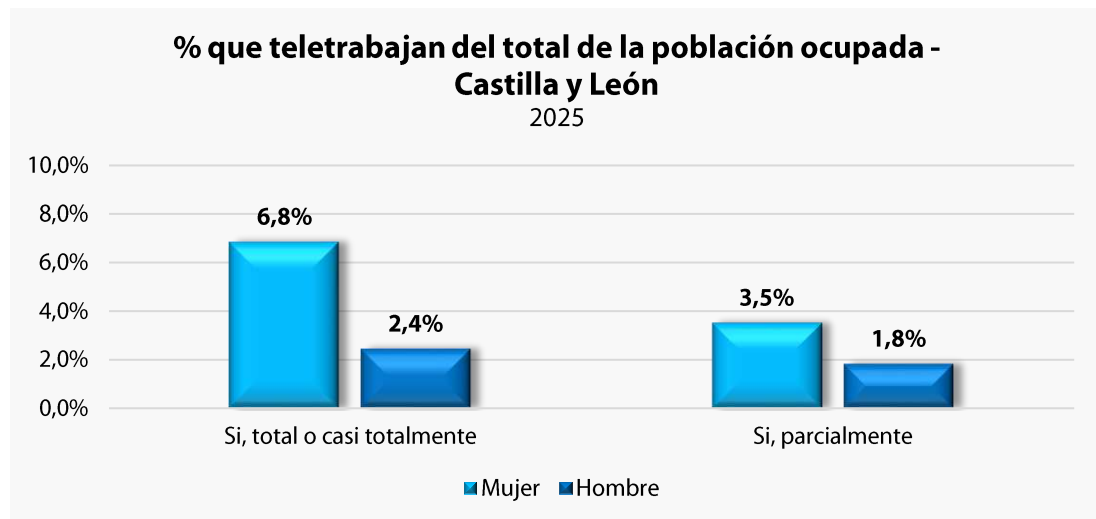
4. TELETRABAJO

Teletrabajo: Índice de población ocupada en teletrabajo

Respecto a la **población ocupada** en 2025, la mujer ha realizado mayor actividad en teletrabajo que el hombre (10,4% respecto 4,3%), estando por debajo de los datos a nivel nacional, la mujer 15,1% y el hombre 14,9%.

2025	Mujer	Hombre	Total general
Si, total o casi totalmente	6,8%	2,4%	4,3%
Si, parcialmente	3,5%	1,8%	2,6%
TOTAL	10,4%	4,3%	6,9%

2025	Mujer	Hombre	Total general
Si, total o casi totalmente	7,5%	8,7%	8,1%
Si, parcialmente	7,6%	6,3%	6,9%
TOTAL	15,1%	14,9%	15,0%



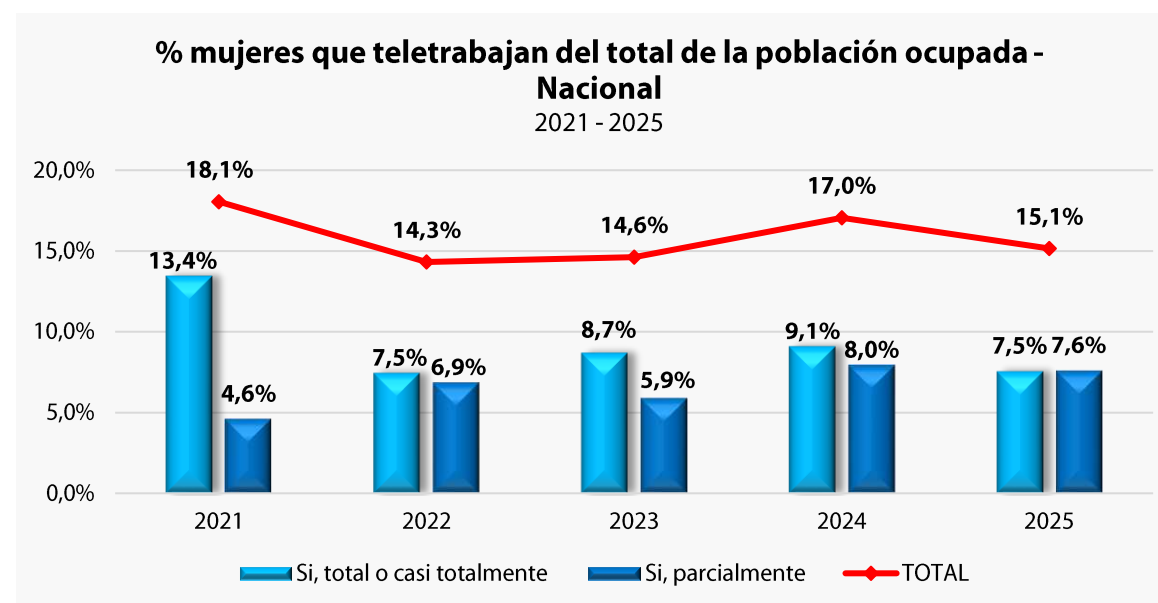
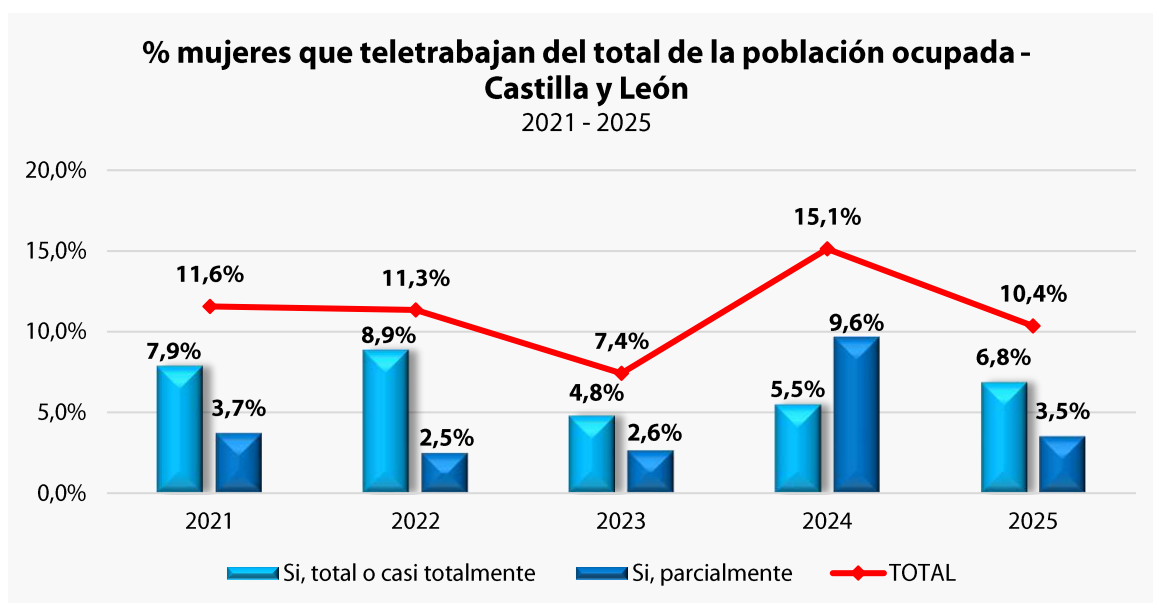
4. TELETRABAJO

Teletrabajo: Índice de población ocupada en teletrabajo

La proporción de mujeres que teletrabajan en Castilla y León muestra una evolución irregular, con un pico destacado en 2024. En 2025 se observa una caída hasta el 10,4%, datos inferiores a los niveles de 2021.

La modalidad de teletrabajo total o casi total es superior al teletrabajo parcial en 2025.

Además, se observa en todos los años cifras inferiores a la media nacional.



FUENTES:

INE

Instituto Nacional de Estadística



NOTA SOBRE LA FUENTE DE INFORMACIÓN

La principal fuente de información de los datos reflejados en el Observatorio de la Mujer Trabajadora es la [Encuesta de Población Activa \(EPA\) del Instituto Nacional de Estadística \(INE\)](#)

La EPA es una encuesta continua, con la finalidad de conocer la actividad económica relativa a su componente humano. Se realiza un muestreo bietápico (las unidades estudiadas se encuentran agrupadas), con unidades de dos tipos de etapa: las de primera etapa son las secciones censales y las de segunda etapa las viviendas familiares principales y alojamientos fijos. Las unidades de primera etapa se estratifican, mientras que dentro de las de segunda etapa no se realiza submuestreo alguno.

La muestra está compuesta por 5.010 secciones, unas 46.000 viviendas, y unas 110.000 personas, es decir, el 0,22% de la población. La selección de la muestra se ha realizado de tal forma que dentro de cada estrato cualquier vivienda tenga la misma probabilidad de ser seleccionada, obteniéndose muestras autoponderadas. El método de recogida ha sido a través de entrevistas personales y telefónicas.

Se obtienen resultados detallados a nivel nacional, mostrando a nivel de CCAA y provincias información sobre las principales características con el grado de desagregación que permite el coeficiente de variación de los estimadores.

Pueden existir errores de muestreo, que aparecen al utilizar una parte de la población para estimar las características de todo el conjunto poblacional. En general, a medida que aumenta el tamaño de la muestra disminuye este error. Por ello deberemos tenerlo muy en cuenta a medida que en el análisis vayamos, o bien detallando alguna de las variables globales (por ejemplo, determinadas ocupaciones por género y por nivel educativo a nivel nacional) o bien por mostrar resultados a nivel de CCAA o de provincia, donde la muestra es menor que a nivel más agregado.

<https://www.ine.es/epa02/ultima%20nota%20metodologica.pdf>

Para el análisis de las matriculaciones en grados técnicos dentro del ámbito de las ingenierías, se han considerado exclusivamente aquellas correspondientes a titulaciones de ingeniería incluidas en el grupo 07 (Ingeniería, industria y construcción), excluyendo aquellas relacionadas con la industria y la construcción. Asimismo, se han incorporado las titulaciones de ingeniería presentes en el grupo 08 (Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y veterinaria).

La fuente de información de la brecha salarial es la [Encuesta de la Estructura Salarial \(EES\) del Instituto Nacional de Estadística \(INE\)](#).

Las tablas con datos en blanco corresponden a una muestra inferior a 100 personas encuestadas, cifra sin valor estadístico.

Los datos que aparecen en rojo son los que corresponden a una muestra inferior a 500 personas encuestadas, cifra que está sujeta a gran variabilidad, por lo que se muestra el valor, pero no se consideran en el análisis.



OBSERVATORIO MUJER TRABAJADORA

IX EDICIÓN

CASTILLA Y LEÓN

